SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
NºBU000000000990

PROVEEDOR: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA **NIT:** 17068260 **FECHA:** 26/11/2025 09:22 a. m.

CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado

DIRECCION: TV 93 N 51 - 98 BG18 **MONEDA:** Pesos

TELEFONO: 6017432597 **ALMACEN:** BO37M05-P4 - A T FARMACIA URGENCIAS, HOSPITALIZACION USS HOSPITAL BOSA

Nº FACTURA: FE236192 **% ICA:** 4,1400 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 25/11/2025 12:00 a. m.

☑ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**

DISPONIBILIDAD 1619 **COMPROMISO** 41173 **OBLIGACIÓN** 64362

DOCUMENTO 5402

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED289	CASPOFUNGINA 70 mg COMO ACETATO POLVO PARA CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION CON SACAROSA, MANITOL, ACIDO ACETICO GLACIAL E HIDROXIDO DE SODIO	mg	1,00	$ 387.059,00	$ 387.059,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2019M-0001001-R2	Lote:	C000396				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED1281	OXCARBAZEPINA 300 MG TABLETA	mg	60,00	$ 692,00	$ 41.520,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	INVIMA 2009M-0009818	Lote:	2503878				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						
MED1998	SACUBITRILO/VALSARTAN 50MG TABLETA	mg	150,00	$ 4.236,00	$ 635.400,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:	2023M-0017291-R1	Lote:	TNNR3				
Clasificacion de riesgo:	NoAplica						

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 5402-2025, FACTURA No FE236192

SUBTOTAL:	$ 1.063.979,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 1.063.979,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 4.405,00
RETE FUENTE:	$ 26.599,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00

TOTAL COMPROBANTE:

UN MILLON TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

79663502 ELMER GIOVVANNY RINCON N

COMPROBANTE ENTRADA

TOTAL COMPR: $ 1.032.975,00

Afectacion Presupuestal

4245010301	MEDICAMENTOS	Obligacion:	64362	1063979,0000

ELMER GIOVVANNY RINCON NAVARRO
79663502

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

79663502 ELMER GIOVVANNY RINCON N

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada Imprime: Usuario: 79663502

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

depósito de drogas BOYACÁ ...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA — NIT: 17068260
TV 93 # 51-98 (Bod. #18) PBX: 7432597 - **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**
BOGOTÁ - COLOMBIA
Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773 — FE / 236192
IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES-- SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA — PÁGINA: 1 / 1
DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6
TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTA, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

AUTORIZACION DIAN No. 18764085481094 Tipo04 FE DEL: 16/12/2024 PREFIJO FE DESDE No. 200001 HASTA No. 300000 VALIDA HASTA 16/12/2026

SUBRED INT DE SERV DE SALUD SUROCCIDENTE		ASESOR PED: DAYAN PARDO	FECHA DE FACTURA
		NIT: 9009590484	
CL 9 39 46		TELEFONO: 4546800 BOGOTA D.C.	25/11/2025
SOLICITADO POR	IDLIBRA:3946PEDX CT CTO 5402-2025	CRÉDITO 90 DÍAS - Transferencia Débito	VENCIMIENTO
CONTRATO No	P0006494	22 - REPARTO	
ORDEN DE COMPRA No	P0006494	MONEDA: PESOS COLOMBIANOS	23/02/2026
ENTREGAR EN	UMHES BOSA CL 73 SUR 100 A 53		
Nº CONTROL INTERNO	42251 PED/34835		

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
RN 00678	CASPOFUNGINA 70MG (CANCIDAS) AMP 10ML CUM: 19926496-2 2019M-0001001-R2 ATC: J02AX04	1 FCO	C000396 31/03/2027	387.059,00	0	387.059,00
r 02891	OXCARBAZEPINA 300 MG (NOVARTIS) TAB (30) CUM: 19908543-4 2023M-014763-R3 ATC: N03AF02	60 TAB	2503878 31/08/2027	692,00	0	41.520,00
r 07721	SACUBITRILO/VALSARTAN50mg(ENTRESTO)(30)C CUM: 20088574-1 2023M-0017291-R1 ATC: C09DX04	150 COMP	TNNR3 30/06/2028	4.236,00	0	635.400,00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: Hospital de Bosa
NOMBRE QUIEN RECIBE:
CARGO:
No. CC.: 1070 FECHA: 25-11-25 HORA: 1:32 pm
FIRMA:

NO SE ACEPTAN RECLAMOS NI DESCUENTOS POR FALTANTES O AVERIAS DE MERCANCIAS SI USTEDES NO REALIZAN LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL RECIBO DE SUS PEDIDOS GESTIÓN DE CALIDAD DDB

Totales:	Líneas:	*3*	Artículos:	*3*	Cantidad:	*211*

SON:
UN MILLON TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 65/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	1.063.979,00
IVA	COP	0,00
RETEIVA	COP	0,00
RETEICA	COP	4.404,87
RETEFUENTE	COP	26.599,48
TOTAL	COP	1.032.974,65

ELABORADO POR: JESSICA GUIO 07:50:06	RECIBÍ:	
DEPOSITO DROGAS BOYACA	FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA

Depósito de drogas NIT 17068260-3 Bogotá

Nota Técnica:
i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
ii) Productos **refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo** no tienen devolución
iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:
Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio ¿ Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.
Recibí de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

CUFE: feea50895720a79c532864baea92c3198eb174c409c232bdec4878f1a8cdd56d983317a53c12e53097ae22d61b6af867

Fecha y hora Factura: 25-11-2025 07:47:49

Fecha y hora Validación: 25/11/2025 07:50:08

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.
DEPOSITO DE DROGAS BOYACA ES MARCA REGISTRADA

depósito® de drogas
BOYACÁ
... mucho más que medicamentos

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial DEPOSITO DE DROGAS BOYACA con N.I.T. persona natural **No. 17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

"Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 01 (Primer) día del mes de noviembre de 2025 (Dos mil veinticinco).

FIRMA_____OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.

VoBo.LUIS ARTURO BEJARANO HERRERA
Contador TP.116798-T

VoBo. ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisora Fiscal TP.39559-T